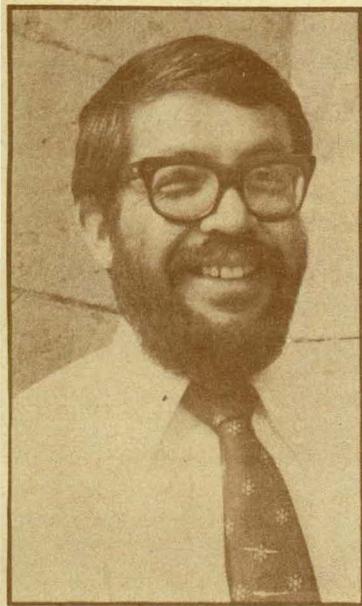


Pacto sí,

Solidaridad No

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



El martes 8 de agosto fue firmado el Pacto Nacional de Solidaridad, entre los sectores obrero y empresarial, teniendo como testigo de honor al Presidente de la República, sobre la base del insuficientemente recordado documento cardenista que en la crisis de 1936 recordó al país, en el punto 3 de los célebres catorce, que "el gobierno es el árbitro regulador de la vida social".

Se llegó tarde y mal a la firma de ese Pacto, y el desarrollo inmediato de los acontecimientos indica que tal vez no tenga eficacia ni larga vida. No es la primera vez que los sectores de la producción se unen en lo esencial para hacer frente a una emergencia nacional. Los antecedentes se hallan en la

época en que precisamente el ideal de la unidad nacional se impuso como tesis de gobierno, es decir el régimen de Ávila Camacho.

Pero los tiempos cambian. Y a fines de mayo, en medio de una de las crisis que más severamente ha golpeado, económica y políticamente al obrerismo mexicano, su dirigente principal, Fidel Velázquez, inició una operación de pinzas. Por un lado, incitó al Congreso del Trabajo a solicitar para sus agremiados un incremento salarial de emergencia, y mostró estar dispuesto a sustituir tal demanda por un Pacto de Solidaridad cuyo ingrediente principal debería ser la congelación de precios y salarios.

La propuesta de Velázquez no contó con la universal simpatía entre las agrupaciones del Congreso del Trabajo, muy ocupadas en tareas de tono menor, o en darse zancadillas entre sí como la CROC y la CROM. Peor le fue a la proposición, sin embargo, el nueve de junio. Ese día, en un discurso de circunstancias en Guadalajara, transformado en ocasión de definiciones, el presidente De la Madrid se manifestó agriamente adverso a la idea de la congelación, y en nombre del realismo económico adjetivó duramente a los promotores de esa idea, es decir a Velázquez mismo.

Marchó en seguida el líder de la CTM a Europa, las huelgas se resolvieron más o menos pronto (el nueve de junio mismo había sido la fecha para el comienzo de la mayor parte de ellas), o se aplazaron y la idea del Pacto parecía haber pasado a mejor vida. Pero no fue así. Repuesto un poco del sacudón que la reprimenda presidencial produjo en su endurecida piel, el Secretario General cetemista reinició el proceso que llevara a la acción concordista emprendida por él.

Naturalmente, el pacto propuesto ahora por la CTM tiene sólo un lejano parentesco con el iniciado en mayo. Por añadidura, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se incorporó al mecanismo, preparó su propio proyecto con base en los presentados por los empresarios y el Congreso del Trabajo, y el documento redactado en esa oficina del Ejecutivo fue el que prevaleció y fue signado por Napoleón Gómez Sada, en nombre del Congreso, y Jacobo Zaidenweber, por los empresarios.

Esta última circunstancia no quedó suficientemente aclarada, en una maniobra patronal. Dieron pie a ello varios sindicatos, naturalmente sin advertirlo. Una media docena de ellos, como el de trabajadores nucleares, el Mexicano de Electricistas, los tranviarios, la sección de técnicos y manuales

del sindicato de la industria cinematográfica, los telefonistas, se habían rehusado a firmar el pacto porque no contenía las proposiciones de avanzada que el documento original sí había incluido. Para evitar que el acto de la firma resultara deslucido, la Secretaría del Trabajo resolvió dos cosas: que no asistieran a la ceremonia los dirigentes de los sindicatos renuentes, para lo cual no les envió los pases pertinentes, y hacer que firmaran sólo un representante del Congreso y otro de los empresarios. Como el menos reacio a firmar había sido el líder de los industriales, a la Concamin correspondió hacerlo.

De esa circunstancia se valen algunos otros dirigentes patronales para alegar que sólo acudieron en plan de testigos y que por lo mismo el acto obliga sólo a los industriales y no a ellos. Sobresalió de inmediato al interpretar así las cosas el presidente de la Concanaco, Emilio Goicochea Luna, uno de los dirigentes más duros de la iniciativa privada. Bueno no tan duro, según parece. Después de la asamblea anual de la agrupación que preside, en mayo en Monterrey, donde Goicochea se comportó con estilo que no pocas personas estimaron hasta majadero, con el Presidente de la República, éste recibió una carta dirigida por el de los comerciantes, en que le da mil explicaciones y pide disculpas de modo tal que su brava actitud en foros externos ya resulta poco convincente.

De cualquier modo, en una conferencia de prensa para explicar el contenido del Pacto, Goicochea le quitó uno de sus sostenes principales. Si el acuerdo entre trabajadores y empresarios tiene sentido real, es en la medida en que salarios y precios sean contemplados como variables cuya alza debe practicarse con moderación al menos. Goicochea y los comerciantes a quienes representa parece avenirse a que se haga la voluntad de Dios, pero en la yunta de su compadre. Por eso presionó al gobierno anunciando haber recibido una promesa de que se agilizarían los mecanismos para ajustar los precios de artículos básicos. Aunque fue de inmediato desmentido por el subsecretario de Comercio Interior, Efrén Franco Lugo, quien negó que se hubiese formulado tal promesa, Goicochea sugirió que la Concanaco no se siente obligada por el Pacto, toda vez que es preciso no inhibir la producción y la distribución mediante controles excesivos y rígidos de los precios.

Al enumerar algunos de los bienes que están desajustados en precios, el líder de la Concanaco no se midió: incluyó en esa categoría a los automóviles, que ahora se han convertido en elementos de lujo inalcanzable para los mortales comunes y corrientes, pues el más barato cuesta medio millón de pesos, que equivale a mil días de salario mínimo en el Distrito Federal.

Esa declaración tal vez apunta el destino que tendrá el Pacto, en lo relativo a su contenido económico. Es verdad que el momento en que fue signado le confirió un singular valor político. Suscrito pocos días antes del encuentro entre los presidentes Reagan y De la Madrid, éste llegó a la cita de La Paz pudiendo contar con el apoyo explícito de los factores de la producción más abundantes y representativos. Pero en una sociedad dividida en clases, y en las circunstancias actuales, un pacto de esa naturaleza, sin la voluntad política de hacerlo valer, como diría Perogrullo, no vale, vale tanto como el papel en que está escrito.

El corolario de este largo episodio es el debilitamiento del Congreso del Trabajo, la ostentación de divisiones en el ámbito empresarial y la ratificación del papel de árbitro del gobierno. Sólo que se trata de un réferi de esos a los que la concurrencia en canchas y estadios, gimnasios y arenas suele silbar porque no manifiesta la imparcialidad esperable de él, y sobre todo por que se inclina hacia el sector que, fuerte ya por su situación económica, adquiere creciente fuerza política, como los empresarios.